



El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a esta OEP para mejorar la calidad de los servicios públicos de la región y reducir la temporalidad

La Comunidad de Madrid aprueba una nueva Oferta de Empleo Público adicional para 2025 con 6.307 plazas

- Más del 90% del total de la convocatoria es para incorporar nuevos profesionales a la Administración
- Se suman a los 10.310 puestos autorizados el pasado mes de abril, de los que casi 7.000 estaban destinados a reforzar el sector sanitario

18 de diciembre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado luz verde esta semana al Decreto que regula la Oferta de Empleo Público (OEP) adicional para 2025, que incorpora 6.307 nuevas plazas. Estos puestos, que se añaden a los 10.310 autorizados el pasado mes de abril, tienen como finalidad reforzar la Administración regional, mejorar la calidad de los servicios públicos y reducir la temporalidad.

Según el acuerdo, el 92% de esta OEP es para profesionales de nuevo ingreso, con un total de 5.781 plazas. El 8% restante, un total de 526, son para promoción interna, de las cuales 320 están dirigidas a instituciones sanitarias. La convocatoria incluye puestos para personal funcionario, estatutario de centros sanitarios y laboral del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.

Esta oferta complementa a la aprobada en abril, integrada por 10.310 plazas: 6.919 destinadas a reforzar el sector sanitario (67,1% del total), 1.853 puestos para personal funcionario docente de enseñanzas no universitarias (18%), y 1.538 para el resto de las categorías, que incluye personal administrativo y técnico no dedicado a las dos áreas principales.

La OEP se ha tramitado en el seno de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración y ha contado con el voto favorable del Ejecutivo regional y de las organizaciones sindicales que participan en la misma: CCOO, CSIT Unión Profesional, CSIF y UGT. El Decreto se ha publicado hoy en el Boletín Oficial regional.